

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29170** OSCATRANS 2005, S.L.

Edicto

Doña Julia García Puig, Secretario Judicial sustituto del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 138/2011-M, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus, a instancia de Juan Antonio Buldo Pujol se ha dictado Decreto, en fecha 12 de agosto de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Oscatrans 2005, S.L., por importe de 15.679,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 12 de agosto de 2011.- Secretario judicial sustituto.

ID: A110063838-1